

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20971 *Resolución de 9 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar los procesos selectivos que a continuación se relacionan.

El texto íntegro de las convocatorias y de las bases específicas ha sido publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 6.078, de 7 de diciembre de 2009:

1. 19 plazas de Arquitecto Superior, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Se reservan 5 plazas para el turno de promoción interna y 1 para el turno de personas con discapacidad.

2. 2 plazas de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

3. 40 plazas de Ingeniero Técnico Industrial, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Se reservan 3 plazas para el turno de promoción interna y 3 para el turno de personas con discapacidad.

4. 12 plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Se reservan 2 plazas para el turno de promoción interna y 1 para el turno de personas con discapacidad.

5. 23 plazas de Auxiliar de Obras y Vías Públicas, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Se reservan 2 plazas para el turno de promoción interna y 2 para el turno de personas con discapacidad.

6. 40 plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, para promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

7. 21 plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, para promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.